

Resumen para trabajadores *craft*

Un resumen del
**Código de Conducta y
Ética Comercial**
de Fluor para trabajadores *craft*.

FLUOR[®]

INTRODUCCIÓN

Fluor siempre ha estado dedicada a hacer lo correcto. Estamos comprometidos con los más altos estándares de conducta. Este compromiso es fundamental para Fluor y para que usted sea exitoso en este o en cualquier proyecto futuro de Fluor.

Este resumen describe las partes del Código de Conducta y Ética Comercial de Fluor que se aplican más directamente a usted como trabajadores *craft* de Fluor o de una de nuestras subsidiarias. Puede revisar el Código completo en www.fluor.com o recibir una copia impresa de Recursos Humanos. Usted es responsable de comprender y cumplir con la totalidad de nuestro Código.

LUGARES DE TRABAJO SEGUROS

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Creemos que brindar un ambiente de trabajo seguro nos da una ventaja competitiva para atraer a las mejores personas interesadas, retener a nuestra valiosa fuerza laboral y para ganar y conservar a nuestros clientes. Su salud y seguridad en el lugar de trabajo es nuestra mayor prioridad. Le proporcionaremos información de seguridad industrial, que podrá incluir manuales de seguridad industrial y capacitación adecuada para su trabajo. Además, nuestra empresa le proporcionará los equipos y los materiales necesarios para cumplir con las normas de seguridad industrial requeridas legalmente.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

Usted tiene la responsabilidad de cumplir con las políticas y reglamentaciones de seguridad industrial y física y ayudar a conseguir y mantener un lugar de trabajo seguro para todos. En caso de tener dudas sobre las reglas de seguridad industrial, sobre los materiales o los equipos con los que trabaja o si se entera de una violación de una política de seguridad industrial, comuníquese con su Gerente de salud, seguridad y ambiente (HSE). Están prohibidos en el lugar de trabajo todos los tipos de violencia, acoso, comentarios o gestos amenazantes o cualquier otro tipo de conducta perjudicial.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO Y AMBIENTE LABORAL LIBRE DE ACOSO

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Fluor no toma decisiones laborales tales como de contratación, promoción, disciplinarias o de desvinculación sobre una base de género, raza, color, religión, nacionalidad, estado civil, embarazo, edad, discapacidad, condición de veterano, orientación sexual o cualquier otro estado protegido por ley (por ejemplo, afiliaciones, asociaciones o creencias).

Nos esforzamos por crear un ambiente de trabajo que esté libre de acoso, donde los empleados puedan trabajar en un ambiente seguro y profesional, donde el mérito y la competencia sean de gran importancia y donde se promueva la diversidad y la confianza.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

Tal como a usted le gustaría ser tratado con dignidad y respeto independientemente de su género, raza, color, religión, nacionalidad, estado civil, embarazo, edad, discapacidad, condición de veterano u orientación sexual, esperamos que usted trate de la misma manera

equitativa y justa a todos los empleados. No se tolerarán gestos, bromas, injurias u otros comentarios discriminatorios u ofensivos u otras formas de acoso que sean capaces de generar un ambiente laboral ofensivo.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL EMPLEADO

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Fluor habitualmente tiene que obtener, para propósitos comerciales legítimos, cierta información sensible sobre usted, tal como su tarifa por hora, dirección personal, número de seguro social y otros datos personales. Nuestra empresa limita el acceso a tal información únicamente a aquellos empleados que tienen una necesidad comercial para utilizarla, tales como las áreas de Recursos Humanos y Nómina. También cumplimos con todas las leyes de privacidad correspondientes.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

En caso que usted tenga autorización para acceder a información sensible sobre sus compañeros de trabajo como parte de sus responsabilidades laborales, se espera que mantenga una absoluta confidencialidad sobre la información y que no la comparta con nadie más.

Esta política no pretende prohibir a los empleados discutir sus propios salarios o términos y condiciones de empleo con otros.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Todos tenemos actividades fuera del trabajo. Se podrá generar un "conflicto de interés" cuando su información personal, social, financiera o política tenga el potencial de interferir con su lealtad y objetividad para nuestra empresa. Nuestra empresa ha establecido guías para ayudarle a determinar si sus actividades podrán generar un conflicto de interés, algunas de las cuales aparecen a continuación.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

Se espera que usted evite conflictos de interés o actividades reales y cualquier otra que podrá parecerlo, y que por lo tanto, podrían afectar a todos nosotros y a nuestra empresa. Los conflictos de interés pueden aparecer de diferentes maneras, incluyendo los ejemplos siguientes:

- Tener un segundo trabajo con un competidor, cliente o proveedor de Fluor.
- Utilizar la propiedad o los materiales, contactos u otros recursos de la empresa para iniciar o apoyar su propia empresa o la de terceros.
- Tener un pariente cercano o pareja que trabaje para Fluor o para una de sus subsidiarias y que esa persona dependa (directa o indirectamente) de usted.

Si usted siente que podrá tener un conflicto de interés, aclárelo hablando con su supervisor o con el representante de Recursos Humanos de su lugar de trabajo. Generalmente los conflictos de interés pueden ser resueltos si son identificados oportunamente.



INFORMACIÓN Y RECURSOS DE LA EMPRESA

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Fluor le proporcionará la información que necesite para hacer bien su trabajo. En caso de acceso a información confidencial de la empresa, no la divulgue.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

Para poder hacer correctamente su trabajo, esperamos que conozca y cumpla con todas las políticas aplicables a su trabajo en particular. Por ejemplo:

Libros y registros precisos: Usted deberá registrar y proporcionar toda la información, incluyendo las horas trabajadas, de manera precisa y fiel, completa y puntual.

Propiedad, materiales, computadoras y correo electrónico de la Empresa: Esperamos que usted proteja los recursos y las propiedades de la empresa. Los recursos de la empresa, tales como computadoras, materiales y equipos, sólo deberán ser utilizados con propósitos comerciales. Nunca use los equipos o instalaciones de la empresa para enviar cartas en cadena, anuncios o pedidos. Nunca envíe correos electrónicos ni ingrese a sitios en Internet que puedan ser considerados insultantes, difamatorios, acosadores, obscenos o vulgares.

Protección de la información de la Empresa: Al igual que esperamos que usted respete su información confidencial, esperamos que usted proteja la información confidencial sobre su empresa. Por ejemplo, la información sobre cambios en el alcance de los proyectos o planes y registros comerciales se considera confidencial. No deberá difundir esta información a nadie ajeno a nuestra empresa. Algunos datos, tales como información confidencial sobre los empleados, sólo pueden ser compartidos en casos que se necesiten conocerlos. Consulte a su supervisor en caso de tener cualquier pregunta.

CORRUPCIÓN Y LUCHA CONTRA LOS SOBORNOS

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Fluor está comprometida con la lucha contra la corrupción y los sobornos. Las ofertas, promesas, otorgamientos, solicitudes o aceptación de sobornos están prohibidas en nuestra empresa. Aún cuando nuestros competidores opten por comportarse o ganar negocios de esa manera, nuestra empresa no lo hará.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

No debe sobornar ni hacer pagos indebidos a nadie, incluyendo a sus supervisores. De la misma manera, los supervisores o sus compañeros de trabajo no deben solicitar ni aceptar sobornos o pagos indebidos de nadie. Además, usted no deberá aceptar ninguna cosa de valor significativo de nadie que tenga relaciones comerciales con Fluor, incluyendo a nuestros clientes, proveedores o contratistas.



DENUNCIA DE SUPUESTAS VIOLACIONES A LA LEY O A LA POLÍTICA

Sus expectativas sobre Fluor y sus subsidiarias

Es fundamental que todo empleado cumpla con la ley y con las políticas de la compañía. Cualquier duda sobre algún incumplimiento deberá ser reportada inmediatamente para protegernos a todos. Nuestra compañía no tolerará ningún tipo de represalia contra empleados que, de buena fe, planteen dudas sobre problemas éticos o de cumplimiento, informen sobre sospechas de incumplimientos o cooperen con una investigación de la compañía.

Lo que nuestra Empresa espera de usted

En caso de tener preguntas o dudas sobre algo que usted haya hecho o vaya a hacer, o si tiene dudas sobre las acciones de nuestra empresa, sobre su supervisor o sobre un compañero de trabajo, se espera que usted exprese esas dudas e inquietudes.

SOLICITUD DE AYUDA

Todos estamos orgullosos de trabajar en Fluor. En caso de tener dudas o consultas sobre temas de conducta legal o comercial, existen diferentes vías para presentarlas. Lo más importante que se debe hacer es hablar sobre ello. Mantendremos la confidencialidad de su informe hasta donde sea posible.

LUGARES PARA PRESENTAR SU INQUIETUD

Tiene diferentes opciones. Su supervisor es un buen lugar para comenzar con una inquietud de cumplimiento o de ética. También podrá obtener ayuda o consejo de parte de:

- El representante de Recursos Humanos o de Relaciones Industriales de su lugar de trabajo
- El supervisor de su supervisor (y continuar subiendo por toda la estructura jerárquica de la empresa, en caso de ser necesario)
- [Un Experto de Fluor](#)
- [Línea directa de Cumplimiento y Ética de Fluor](#)

No se tolerarán represalias

Fluor no permitirá ninguna represalia contra cualquier empleado que, de buena fe, solicite consejo, presente una inquietud o informe sobre una mala conducta. Cualquier persona que intente generar una represalia será sometida a medidas disciplinarias, que podrán incluir el despido. En caso de sospechar que usted o alguien ha sufrido una represalia por haber informado sobre un problema ético o de cumplimiento, comuníquese inmediatamente con los representantes de Recursos Humanos de su lugar de trabajo o llame a la [línea directa de Cumplimiento y Ética](#).

EXPERTOS DE LA EMPRESA

Usted podrá comunicarse con un Experto de la Empresa que conoce profundamente los temas abajo mencionados. Estos Expertos de la Empresa pueden proporcionarle aclaraciones sobre políticas, leyes y prácticas comerciales en sus especialidades particulares.

En caso que envíe un correo electrónico a una dirección que corresponda al área en cuestión, será transferido al Experto de la Empresa del área correspondiente. También está disponible una lista con los nombres y números telefónicos de los Expertos de la Empresa en www.onefluor.com.

Tema a tratar	Correo Electrónico
Conflictos de interés	isthisaconflict@fluor.com
Cumplimiento y ética gubernamental	fggcompliance@fluor.com
Regalos y entretenimiento	gifts.entertainment@fluor.com
Salud, seguridad industrial y medio ambiente (HSE)	hse.communications@fluor.com
Seguridad física	corporate.security@fluor.com
Seguridad informática y de datos	fluor.information.security@fluor.com
Soborno	anti-corruption@fluor.com

LÍNEA DIRECTA DE CONFORMIDAD Y ÉTICA DE FLUOR

En caso de sentirse incómodo con los recursos disponibles mencionados anteriormente, o si desea presentar un asunto de manera anónima, llame a nuestra línea directa de Cumplimiento y Ética al teléfono 1.800.223.1544 (dentro de los Estados Unidos) o llame por cobrar al teléfono 1.704.540.2248 (fuera de los Estados Unidos) o en el Internet al www.fluorhotline.com. La línea directa opera durante las 24 horas, siete días de la semana, por parte de una empresa de terceros que reporta la información que usted proporciona a Fluor. Los informes se podrán presentar en más de 150 idiomas.

Cuando se llama a la Línea Directa de Cumplimiento y Ética, un operador especialista preparará un resumen detallado de su llamada. La información recibida por teléfono o por Internet se envía a Investigaciones Corporativas, que determina los pasos a tomar para responder o investigar el asunto.

La línea directa de Cumplimiento y Ética asigna un número de informe en caso que usted desee presentarlo anónimamente y de esa manera todavía podrá recibir una respuesta o proporcionar más información. Por supuesto, al darnos su nombre, nos ayudará a investigar el tema y tal como lo explicamos, Fluor y sus subsidiarias tienen una firme política contra las represalias en caso de presentar una denuncia de buena fe.

© 2014 Fluor Corporation. Todos los derechos reservados.
FLUOR es una marca registrada de servicios de Fluor Corporation.

HR702 ES (Rev. October 2014)
AV20140484-002-HR702 ES.indd

**Hable y ayude
a eliminar
las conductas
inapropiadas.**

**no ético
no ético
no ético
no ético**

**Reporte actividades no éticas.
Es lo correcto.**

**www.fluorhotline.com
1.800.223.1544
1.704.540.2248**